Asunción, 23 de noviembre de 2023

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 322/2023

A la Empresa
PRINTEC S.A.
Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
Tel.: 021.452.757/9
E-mail: info@printec.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes conforme al llamado a **LCO N° 03/2023 "Adquisición de tintas y tóner para el Ministerio de Relaciones Exteriores" con ID 426277**, para notificarles que su firma ha sido adjudicada en el mencionado proceso licitatorio, en los Lotes: **1.- "Tóner para equipos Kyocera"** por el monto mínimo de ₲ 75.000.000 (setenta y cinco millones de guaraníes) y el monto máximo de ₲ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes); **2.- "Tóner para equipos Ricoh"** por el monto mínimo de ₲ 20.000.000 (veinte millones de guaraníes) y el monto máximo de ₲ 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes) y; **3.- "Cartuchos de tinta para equipos HP"** por el monto mínimo de ₲ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de guaraníes) y el monto máximo de ₲ 90.000.000 (noventa millones de guaraníes), según Resolución Nº 1088 de fecha 22 de noviembre del presente año, cuya copia se remite adjunto, así como el Acta de Evaluación respectiva.

Al respecto, se solicita pasar, en la brevedad posible, por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción) para firmar el respectivo Contrato.

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, deberán presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, el cual deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC

Nelly Adalina Gonzalez

De:	Nelly Adalina Gonzalez
Enviado el:	jueves, 23 de noviembre de 2023 09:30
Para:	'info@printec.com.py'
Asunto:	Remitir Notificación - Resultado del llamado a LCO N° 3/2023 Adq. de tintas y tóner
Datos adjuntos:	Notificacion de adj.pdf; Resolucion Adj Tintas 1088.pdf; ACTA DE EVALUACION TINTAS.pdf

Buenas tardes,

Se adjunta NOTA VMAAT/DGAF/DUOC/N° 322/2023 por la cual se le notifica el resultado del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Adquisición de tintas y tóner" ID 426277

Se adjunta además la **Resolución institucional** N° 1088 de fecha 22 de noviembre y el **Acta de Evaluación** correspondiente.

Se ruega acusar recibo.

Atentamente.

Abg. Nelly A. González Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones | Ministerio de Relaciones Exteriores
Telf: +59521 414 **8889**
Web: www.mre.gov.py
Dirección: Pdte. Franco esq. Ayolas - Edificio Ayfra, Sector A , Piso 9
Asunción – Paraguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEÑA